



BOLETÍN DE PRENSA No. 030
México DF 04 de septiembre de 2009.

EL DECALOGO DE REFORMAS PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ABRE ESPECTATIVAS PARA EL DESARROLLO.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, da la bienvenida a las 10 reformas anunciadas por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa en el marco de su III Informe de Gobierno.

Es claro para todos los sectores productivos del país, que las soluciones a la crisis económica no pueden encontrarse bajo las agotadas estructuras que rigen el sistema y que por décadas no han favorecido la equidad fiscal, el desarrollo sustentable, la protección y fortalecimiento de la clase media, así como el crecimiento económico equitativo.

Si bien es cierto que México se encuentra inmerso en los impactos negativos de la crisis alimentaria y económica mundial, ya no debemos seguir postergando las transformaciones mínimas que requiere el sistema económico a fin de eficientar los recursos públicos que tendrán una grieta fiscal para el 2010 de 300,000 millones de pesos.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, considera que es positivo que la propuesta de Ley de Ingresos y Egresos de la Federación para el próximo año, que el Ejecutivo enviará al Congreso de la Unión la semana entrante, contemple definitivas reformas para:

- Detener y revertir la caída del empleo formal
- Combatir la corrupción, eliminar los privilegios y eficientar la administración de las empresas paraestatales.
- Promover la educación de calidad.
- Asegurar los servicios de salud para toda la población.
- Ampliar la lucha contra el crimen organizado.
- Impulsar una reforma política de fondo.

Particularmente, consideramos que si se logra concretar la reforma regulatoria que elimine los trámites innecesarios a nivel local y federal, que hoy en día realizan los ciudadanos ante la burocracia gubernamental, podrá detonar la actividad productiva de la micro y mediana empresa, que genera en su conjunto más del 60 % del Producto Interno Bruto del país.

Hay que recordar que a finales de 2008 surgió la peor crisis económica de la que se tenga memoria, originándose en Estados Unidos y diseminándose de forma posterior en el resto del mundo. Para contraatacar los efectos de la crisis, al inicio del 2009, se anunció por parte del Presidente, una serie de medidas tendientes a obtener una reducción de los efectos negativos en

la economía nacional. Conforme fue avanzando el año, la recesión se fue tornando más agresiva, diluyendo las posibilidades de una pronta recuperación.

Mientras que las empresas, tanto las pequeñas como las grandes no encuentren canales para la distribución y venta de sus productos y/o servicios, no existirán elementos suficientes que impidan el quebranto. Se requieren la aplicación de políticas públicas más audaces que puedan abatir la inestabilidad económica, así como la elaboración de iniciativas que culminen en reformas estructurales en materia económica. Para ello, es indispensable no sólo la voluntad firme del Ejecutivo, sino también la de los legisladores, quienes deberán dejar a un lado sus intereses partidistas, para buscar los acuerdos y lograr una agenda nacional común entre ambos poderes.

El desempleo, el alza de precios en productos y servicios, la falta de productividad de diversos sectores económicos y la escasa recaudación fiscal, resultado de la evasión, ilusión y débil generación de beneficios por parte de personas físicas y morales, hace vislumbrar una situación insostenible económica y socialmente para el país.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, coincide con quienes señalan que sólo a través de la realización de una reforma fiscal integral, que combata el comercio informal y la evasión, se podrá generar una inversión económica permanente que traiga consigo mayor productividad y generación de empleos. Tanto el Ejecutivo como el Legislativo, deben actuar a la altura del contexto histórico imperante y diseñar sin regateos, un esquema fiscal eficiente.

En materia de seguridad, la Presidencia ha obtenido varios resultados positivos, como la incautación de grandes volúmenes de drogas, armamento, propiedades y dinero, así como la detención de mandos altos e intermedios de diferentes cárteles y funcionarios públicos coludidos con la delincuencia.

Sin embargo, el balance en materia de seguridad deberá ser visto sólo parcialmente positivo, ya que hay un déficit en la consolidación de un verdadero ambiente de seguridad integral para la ciudadanía, la cual sigue percibiendo un riesgo en su negocio y su persona al momento de salir a la calle.

Quedando pendientes las reformas en materia de seguridad social planteadas al inicio de este año, como la ampliación del periodo de atención para derechohabientes que lleguen a perder su empleo, así como aquellas que permitan solventar las necesidades básicas de las personas que se encuentren en dicho supuesto.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, reconoce la forma directa y cruda actual de nuestro país planteada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y hace un llamado a los partidos políticos para que las reformas sean planteadas a favor del pueblo, desechando beneficios de poder a particulares.